Consejo Técnico de la Contaduría Publica
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Acta No 25
Bogotá, Junio 11 de 2013

Hora de inicio: 9:00 AM
Ubicación: Consejo Técnico de la Contaduría Pública

El día 11 de junio de 2013, en las instalaciones del Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP), se reunieron los Consejeros Luis Alonso Colmenares (Presidente), Daniel Sarmiento, Gabriel Suárez y Gustavo Serrano miembros del Consejo Técnico de la Contaduría Pública y Valeska Medellín Mora, contratista del CTCP.

1. **Agenda.**

a) Aprobación del orden del día.
b) Aprobación del acta anterior.
c) Aprobación y consideración del Reglamento de Consultas.
d) Comunicación recibida del Mincomercio solicitando comentarios sobre la carta de la Confederación de Asociación de Contadores Públicos y otros.
e) Designación de los responsables de coordinar los grupos de trabajo constituidos por GLENIF.
f) Talleres de aseguramiento organizados por el CTCP.
g) Normas sobre Aseguramiento y contrato con IFAC
h) Foro organizado por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo en la ciudad de Bucaramanga
i) Revisión del Cronograma para la emisión de la norma para las Pymes.
j) Invitación por parte de la Universidad Francisco de Paula Santander.
k) Aprobación Consultas.

2. **Desarrollo de los temas discutidos en la reunión.**

a) Aprobación del orden del día.

Los Consejeros aprueban el orden del día.

b) Aprobación del acta anterior.

Los Consejeros acuerdan aprobar el acta en la próxima sesión.

c) Aprobación y consideración del Reglamento de Consultas.

Los Consejeros acuerdan considerar y aprobar el Reglamento de Consultas en la próxima sesión.

d) Comunicación recibida del Mincomercio solicitando comentarios sobre la carta de la Confederación de Asociación de Contadores Públicos y otros.

El Doctor Colmenares menciona que el CTCP ya había decidido pronunciarse sobre esta comunicación, por lo tanto se hace una lectura del proyecto elaborado por él y se le realizan algunos ajustes. Los Consejeros aprueban la comunicación y acuerdan remitirle una copia al Ministerio.

e) Designación de los responsables de coordinar los grupos de trabajo constituídos por GLENIF.

Los Consejeros acuerdan que el Doctor Colmenares se haga cargo del GTT sobre revelaciones y el Doctor Suárez del GTT 21 sobre contribuciones futuras.

Respecto a la propuesta del GTT 14, presentada por el Doctor Sarmiento los Consejeros la revisan técnicamente y deciden aprobar el documento, el cual hará parte integrante de la presente acta.

f) Talleres de aseguramiento organizados por el CTCP.

Los Consejeros acuerdan que el Doctor Suárez envíe un correo al expositor, con el fin de ajustar el programa del taller enfatizando que el objetivo de este es el capacitar a formador de formadores en aseguramiento.

g) Normas sobre Aseguramiento y contrato IFAC.

Los Consejeros acuerdan que el Doctor Sarmiento proyecte una comunicación a los Ministerios de Comercio, Industria y Turismo y Hacienda y Crédito Público, informando la situación actual respecto al tema de aseguramiento, ya que el cronograma elaborado por el CTCP no se puede cumplir si no se cuenta con las normas actualizadas traducidas al español emitidas por el IFAC y el contrato suscrito con IFAC.

h) Foro organizado por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo en la ciudad de Bucaramanga

Los Consejeros acuerdan asistir al evento, por lo tanto se modifican las exposiciones de la siguiente manera: el Doctor Serrano expondrá el marco normativo para el grupo 1 y el Doctor Suárez el estado actual del Sistema Documental Contable y los Doctores Sarmiento y Colmenares el estado actual de la norma para las Pymes y el marco normativo de la norma de información financiera para las microempresas respectivamente.

i) Revisión del cronograma para la emisión de las normas para Pymes.

Los Consejeros revisan el cronograma correspondiente al grupo 2 y señalan que es importante contar con estas normas, porque de estas se hace remisión normativa en la norma para microempresas. Por otra parte, indican que se debe cumplir el plan de trabajo tal como se acordó, ya que las normas se requieren para que una empresa que desee voluntariamente cambiar de grupo lo pueda hacer. Por lo anterior, los Consejeros acuerdan ratificar el cronograma para la emisión de las normas para Pymes.

j) Invitación de la Universidad Francisco de Paula Santander.

Los Consejeros recomiendan que el Doctor Colmenares asista al evento que se realizará en la ciudad de Ocaña los días 6 y 7 de noviembre. Mencionan que en la próxima sesión se revisará nuevamente este tema. Por cuanto el Doctor Colmenares se ha ausentado de la reunión.

k) Aprobación consultas CTCP.

Los Consejeros acuerdan que el Doctor Serrano convoque una reunión con los contratistas con el fin de evaluar los avances obtenidos en la solución de las consultas de acuerdo con los compromisos adquiridos.

Se procedió a realizar el cierre de la reunión y se acordó que la próxima sesión será el día 18 de junio de 2013.

Para constancia de lo anterior firman:

Luis Alonso Colmenares Rodriguez.
Presidente.

Gabriel Suárez Cortés.
Secretario.